

MANIFIESTO DE SOLIDARIDAD SINDICAL POR LOS DERECHOS DEL PUEBLO SAHARAUI

El movimiento sindical de muchos países ha sido uno de los pilares esenciales de la solidaridad internacional con los pueblos colonizados y siempre ha apoyado la lucha del pueblo del Sáhara Occidental por la autodeterminación y la independencia.

Reunidos en el Encuentro de Solidaridad Sindical en Lisboa el 29 de noviembre de 2024, en vísperas de la 48ª Conferencia de Apoyo y Solidaridad con el Pueblo Saharaui (EUCOCO), saludamos la lucha y la resistencia de los trabajadores y trabajadoras y del pueblo saharauí contra la ocupación del reino de Marruecos. Saludamos en particular el papel insustituible de la Unión General de Trabajadores de Saguia el Hamra y Río de Oro (UGTSARIO) en la organización de los trabajadores saharauís en los campos de refugiados en Argelia, en la diáspora en el exilio y en los territorios ocupados por Marruecos, indispensables para la liberación del pueblo saharauí, como se ha demostrado desde hace 50 años.

Hacemos un llamamiento a un número cada vez mayor de estructuras representativas de los trabajadores a nivel regional, nacional e internacional para reforzar nuestro firme compromiso con la lucha del pueblo saharauí por su legítimo derecho a la libertad, la autodeterminación y la independencia, de conformidad con los principios consagrados en el derecho internacional.

Denunciamos el apoyo y complicidad de la Unión Europea e de los gobiernos, en particular de Francia y España, de Estados Unidos de América y Israel con la ocupación marroquí y su irrespeto al derecho internacional, atacando los derechos sociales, económicos y laborales del pueblo saharauí.

Acogemos con satisfacción las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) de 4 de octubre de 2024, que al final de un proceso de más de 10 años, invalidan los acuerdos comerciales firmados entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, por incluir el territorio no autónomo del Sahara Occidental, y sus recursos naturales, sin el consentimiento del pueblo saharauí. Esta clara reafirmación de la legalidad internacional ha reforzado nuestro espíritu de lucha por la justicia y abre nuevas perspectivas de intervención a las comunidades solidarias y al Frente POLISARIO, reconocido como legítimo representante del pueblo saharauí.

Al evaluar los retos actuales a los que se enfrenta el pueblo saharauí, destacamos las siguientes cuestiones clave, fundamentales como base de nuestra acción solidaria:

1. Sólo el pueblo saharauí puede decidir su futuro. Deben intensificarse los esfuerzos para garantizar la realización del derecho inalienable del pueblo saharauí a la autodeterminación y a la independencia, mediante la celebración de un referéndum libre y justo.
2. La responsabilidad de hacer realidad este acto democrático corresponde a la ONU, como comunidad de naciones, y a su Consejo de Seguridad, pero también a la sociedad civil, incluido el mundo sindical, y a las comunidades de todos los países, en la medida en que estamos hablando de un proceso de descolonización inacabado. La existencia de esta última colonia en África es una afrenta a los principios y prácticas de emancipación en los que, en el siglo XXI, nos reconocemos.

3. La injusticia provoca resistencia y la resistencia conduce al refuerzo de la represión, en un círculo vicioso imparable. Expresamos nuestra más enérgica condena de las permanentes violaciones de los derechos humanos cometidas por el régimen marroquí en el territorio ocupado del Sáhara Occidental, que incluyen:

- las políticas de discriminación racial, marginación y exclusión sistemática contra la población saharauí
- el acaparamiento de tierras y la explotación ilegal de los recursos naturales saharauís, en violación de los convenios internacionales y de las sentencias del TJUE y del Tribunal Africano de Derechos Humanos y de los Pueblos;
- la persecución y las detenciones arbitrarias de activistas y defensores de los derechos humanos saharauís, la tortura, los juicios basados en pruebas falsas, las desapariciones involuntarias, las condenas ilegales y desproporcionadas, el encarcelamiento en condiciones inhumanas y las ejecuciones sumarias;
- la promoción del asentamiento de colonos marroquíes, el apoyo a la construcción de nuevos asentamientos para acogerlos y ocupar el territorio, y el fomento de la emigración de jóvenes saharauís;
- el asedio mediático del territorio, mediante una política sistemática de expulsiones y deportaciones de observadores de derechos humanos (300 casos documentados en 10 años).

4. En este contexto, exigimos la liberación inmediata e incondicional de todos los presos políticos saharauís (como han exigido los expertos del Consejo de Derechos Humanos de la ONU), la protección de los civiles en el territorio ocupado y el libre acceso de los observadores y misiones internacionales.

5. También exigimos el pleno respeto de las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre los recursos naturales saharauís y el pronto cambio de políticas y prácticas que ello implica por parte de la Unión Europea y sus Estados miembros.

El fortalecimiento de la solidaridad sindical es un componente esencial de esta lucha. Hacemos un llamamiento a la creación de redes sindicales a nivel regional e internacional en solidaridad con la justa causa del pueblo saharauí y reafirmamos nuestro apoyo a la Unión General de Trabajadores de Saguia El Hamra y Río de Oro (UGTSARIO) en su misión de defensa de los derechos laborales, políticos, económicos y sociales de los trabajadores saharauís.

Hacemos un llamamiento a estas redes para que desarrollen un mapa de acción solidaria - planes de acción conjuntos que permitan

- sensibilizar sobre la cuestión saharauí en los medios sindicales y en los foros sindicales internacionales;
- fomentar la coordinación entre las estructuras representativas de los trabajadores con el objetivo de luchar contra el colonialismo y promover la justicia social, tomando el Sáhara Occidental como ejemplo de lucha y resistencia que merece solidaridad y apoyo;

- Defender los principios de equidad, igualdad y justicia para los trabajadores saharauis en todos los espacios posibles.

Renovamos nuestro compromiso de trabajar sin descanso para apoyar la lucha del pueblo saharauí y construir un futuro basado en la paz, la justicia y la dignidad para todos los pueblos.

¡Por un Sáhara Occidental libre e independiente!

Lisboa, 29 noviembre 2024

[Las suscripciones están abiertas hasta el 31 de marzo 2025]